

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se anuncia, por la modalidad de concurso público, el siguiente expediente:

1. 2F-0016/1991. Ayudantía Mayor del Arsenal. Dos carretillas elevadoras de 3.5 toneladas métricas, motor seis cilindros, 70 CV, etcétera, y dos partidas más.

- 1.1 Tipo: 23.000.000 de pesetas.
- 1.2 Plazo de entrega: Dos meses.
- 1.3 Garantía: Un año.
- 1.4 Fianza provisional: 460.000 pesetas, a disposición del Almirante Jefe del Arsenal.
- 1.5 Exhibición de documentos: El pliego de bases y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, en horas hábiles de oficina.
- 1.6 Modelo de proposición: Se efectuará de acuerdo con el modelo reseñado en la cláusula 10 del pliego de bases.
- 1.7 Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se detallan en la cláusula 13 del mencionado pliego de bases.
- 1.8 Presentación de proposiciones: Las ofertas y documentación exigida se presentará en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, hasta las trece horas del día 14 del próximo mes de mayo.
- 1.9 Apertura de proposiciones: En la Sala de Juntas del Arsenal el día 16 de mayo de 1991, a las once horas.

2. El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Ferrol, 5 de abril de 1991.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, Diego Ruiz López.-2.630-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia contratación pública de suministros. Expediente: M. T. 30/91-S-18.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE. Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004-Madrid. Teléfono 521.29.60. Referencia: M. T. 30/91-S-18.
2. Concurso abierto con admisión previa.
3. a) Parque Central de Intendencia.
- b) Cuarenta y dos mil cazadoras interior: 152.460.000 pesetas (un lote).
Ciento noventa y un mil ceñidores de paseo: 63.030.000 pesetas (cuatro lotes).
Cuarenta y seis mil quinientas divisas: 4.650.000 pesetas (un lote).
Ciento cuarenta mil gorras de campaña: 122.500.000 pesetas (dos lotes).
Cuarenta y cinco mil pares de guantes blancos: 9.000.000 de pesetas (un lote).
Treinta y dos mil pares de guantes de campaña: 5.440.000 pesetas (un lote).
Ciento ochenta y cinco mil pares de hombreras portadivisas: 10.175.000 pesetas (un lote).
Importe total: 367.255.000 pesetas.

c) Por lotes.
4. El plazo de entrega de la mercancía será: A los ciento veinte días y, en todo caso, antes del 30 de noviembre de 1991.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008-Madrid. Teléfono 549.59.25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 20 de mayo de 1991.

b) La determinada en el punto 5, a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez treinta horas del día 29 de mayo de 1991.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación, artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro de conformidad con la Ley de Contratos Estado y del Reglamento General de Contratación y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.

La administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Calidad/precio, coste/eficacia y plazo de ejecución.

14. No existe revisión de precios.

Ampliación: La Administración se reserva la facultad de ampliar.

Muestras: Con la oferta se acompañará resguardo de haber entregado tres prendas.

15. Fecha del envío del anuncio a la Comunidad Europea: 5 de abril de 1991.

Madrid, 3 de abril de 1991.-El General, Presidente, Federico Navarro Sanz.-2.996-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia contratación pública de suministros. Expediente: M. T. 14/91-S-17.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE. Cuartel General del Ejército, calle Prim, números 4 y 6, 28004 Madrid. Teléfono 521.29.60. Referencia: M. T. 14/91-S-17.

2. Concurso abierto con admisión previa.

3. a) Diversas regiones militares.

b) Doscientas mil raciones de campaña, modelo B-1, 2, 3, 4 y 5: 110.000.000 de pesetas.

Cien mil raciones de campaña, modelo B-1, 2, 3, 4 y 5: 55.000.000 de pesetas.

Noventa mil raciones de campaña, modelo B-1, 2, 3, 4 y 5: 49.500.000 pesetas.

Sesenta mil raciones de campaña, modelo B-1, 2, 3, 4 y 5: 33.000.000 de pesetas.

Veinticinco mil raciones de campaña, modelo B-1, 2, 3, 4 y 5: 13.750.000 pesetas.

Importe total: 261.250.000 pesetas.

c) Por lotes.

4. El plazo de entrega de la mercancía será: A los ciento cincuenta días, a contar de la fecha de notificación de la adjudicación y, en todo caso, antes del 30 de noviembre de 1991.

5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid. Teléfono 549.59.25.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 20 de mayo de 1991.

b) La determinada en el punto 5.a).

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 29 de mayo de 1991.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del R. G. C.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro de conformidad con la L. C. E. y del R. G. C. y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la L. C. E. y 27 de su R. G. C.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referenciados en los artículos 99 bis y 109 de la L. C. E. y 287 bis 320 del R. G. C.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículo 36 de la L. C. E. y 116 de su R. G. C.

13. Calidad/precio, coste/eficacia y plazo de ejecución.

14. No existe revisión de precios.

Ampliación: No procede.

Muestras: Con la oferta se acompañará resguardo de haber depositado dos muestras de cada menú en el Centro Técnico de Intendencia.

15. Fecha envío anuncio a la Comunidad Europea: 5 de abril de 1991.

Madrid, 5 de abril de 1991.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-2.995-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia contratación pública de suministros. Expediente: 3 FAR.36/91-19.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Sanidad. Sección Económico-Financiera, calle Prim, número 6, 28071 Madrid. Teléfono 521.29.60. Referencia: 3.FAR.36/91-19.

2. Concurso abierto.
3. a) Parque Central de Farmacia.
- b) Mil cuatrocientos kilogramos de amoxicilina: 15.400.000 pesetas.
Treinta mil kilogramos de algodón hidrófilo: 13.300.000 pesetas (seis lotes).
Un millón seiscientos metros de gasa hidrófila orillada: 14.880.000 pesetas (cuatro lotes).
Importe total: 43.780.000 pesetas.
- c) Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de los artículos expresados anteriormente.
Las condiciones técnicas son las que figuran en el pliego de bases.
4. El plazo de entrega de la mercancía será: Cuarenta y cinco días para la amoxicilina; ciento veinte días, para el algodón, con plazos parciales de veinte días por lote, y cien días para la gasa, con plazos parciales de veinticinco días por lote.
5. a) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid. Teléfono 549.59.25.
- b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.
- c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.
6. a) Hasta las doce horas del día 20 de mayo de 1991.
- b) La determinada en el punto 5.a).
- c) En español.
7. a) Acto público.
- b) A las once horas del día 29 de mayo de 1991.
8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del Reglamento General de Contratación.
9. Las figuradas en el pliego de bases.
10. El contrato quedará sujeto a la legislación española. En el caso de una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato; la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.
11. Las figuradas en el pliego de bases.
12. Tres meses, artículo 36 de la Ley de Contratos Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.
13. Las figuradas en el pliego de bases.
14. La Entidad adjudicadora citada en el punto 5.a), proporcionará las informaciones que soliciten los licitadores.
15. Fecha envío anuncio a la Comunidad Europea: 5 de abril de 1991.

Madrid, 5 de abril de 1991.-El General Presidente, Federico Navarro Sanz.-2.997-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras varias para salón de actos, instalación de informática, ajardinamiento y señalización en el edificio para dependencias policiales, avenida de Pío XII, 50, Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.5 de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, modificado por Ley 4/1990, de 29 de junio, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha acordado adjudicar la ejecución de obras varias para salón de actos, instalación de informática, ajardinamiento y señalización en el edificio para dependencias policiales, en avenida Pío XII, 50, Madrid, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por importe de 143.266.099 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de diciembre de 1990.-El Director general, José María Rodríguez Colorado.-2.271-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto, convocado por resolución de 22 de octubre de 1990, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre de 1990, para la prestación del servicio de limpieza de las distintas dependencias de la Dirección General de Tráfico en Madrid, durante el año 1991.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar, definitivamente, el concurso abierto convocado para la prestación del servicio de limpieza de las distintas dependencias de la Dirección General de Tráfico en Madrid, durante el año 1991, a favor de la oferta presentada por «La Esmeralda, Sociedad Anónima», por un importe total de 39.872.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de diciembre de 1990.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-2.149-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de la realización de un suministro e instalación de un «Sistema de circuito cerrado de TV» en los Servicios Centrales del Departamento.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento General de Contratación, y por Resolución de fecha 30 de enero de 1991, ha sido adjudicada la realización de un suministro e instalación de un «Sistema de circuito cerrado de TV», a favor de la Empresa «Estudios y Aplicaciones Frades, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 5.821.659 pesetas.

Madrid, 19 de febrero de 1991.-El Director general, Carlos Conde Duque.-3.699-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica para la realización de los estudios y actuaciones necesarios para la reversión y, en su caso, enajenación de los terrenos anteriormente adscritos a la línea de ferrocarril de construcción abandonada de Teruel-Lérida en el tramo situado entre Teruel y Mequinzena.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Objeto y presupuesto:* Realización de los estudios y actuaciones necesarios para la reversión y, en su caso, enajenación de los terrenos anteriormente adscritos a la línea de ferrocarril de construcción abandonada de Teruel-Lérida en el tramo situado entre Teruel y Mequinzena, por un presupuesto de 50.000.000 de pesetas.

2. *Plazo de ejecución y fecha prevista de iniciación:* Dieciséis meses a partir de la formalización del contrato.

3. *Exhibición de documentos:* Los pliegos correspondientes estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Presupuestos y Tasas de la Dirección General de Transportes Terrestres del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid (segunda planta, despacho 2.45).

4. *Fianza provisional:* 1.000.000 de pesetas.

5. *Modelo de proposición:* De acuerdo con el modelo que figura en el pliego correspondiente.

6. *Clasificación exigida a las Empresas:* Grupo A, subgrupo 4, categoría B.

7. *Plazo y presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Presupuestos y Tasas de la Dirección General de Transportes Terrestres del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid (segunda planta, despacho 2.45), en días hábiles, de nueve a catorce horas. El plazo será de veinte días hábiles; contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a los diez días hábiles contados a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas de la Dirección General de Transportes Terrestres del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid (cuarta planta), a las once horas, en el caso de coincidir con un sábado la apertura se realizará el lunes siguiente.

9. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir son los que se especifican en los pliegos correspondientes.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de marzo de 1991.-El Director general, Manuel Panadero López.-2.687-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia concurso, para la contratación de la asistencia técnica para la realización de los estudios y actuaciones necesarios para la reversión y, en su caso, enajenación de los terrenos anteriormente adscritos a la línea de ferrocarril de construcción abandonada Talavera-Logrosán.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Objeto y presupuesto:* Realización de los estudios y actuaciones necesarios para la reversión y, en su caso, enajenación de los terrenos anteriormente adscritos a la línea de ferrocarril de construcción abandonada Talavera-Logrosán, por un presupuesto de 30.000.000 de pesetas.

2. *Plazo de ejecución y fecha prevista de iniciación:* Doce meses a partir de la formalización del contrato.

3. *Exhibición de documentos:* Los pliegos correspondientes estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Presupuestos y Tasas de la Dirección General de Transportes Terrestres del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid (segunda planta, despacho 2.45).

4. *Fianza provisional:* 600.000 pesetas.

5. *Modelo de proposición:* De acuerdo con el modelo que figura en el pliego correspondiente.

6. *Clasificación exigida a las Empresas:* Grupo A, subgrupo 4, categoría B.

7. *Plazo y presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Presupuestos y Tasas de la Dirección General de Transportes Terrestres del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid (segunda planta, despacho 2.45), en días hábiles, de nueve a catorce horas. El plazo será de veinte días hábiles; contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar a los diez días hábiles contados a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de juntas de la Dirección General de Transportes Terrestres del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid (cuarta planta), a las once horas, en el caso de coincidir con un sábado la apertura se realizará el lunes siguiente.

9. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir son los que se especifican en los pliegos correspondientes.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de marzo de 1991.-El Director general, Manuel Panadero López.-2.688-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Consolidación del terraplén entre los puntos kilométricos 36,250 y 36,410 de la línea Bobadilla-Algeciras».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Consolidación del terraplén entre los puntos kilométricos 36,250 y 36,410 de la línea Bobadilla-Algeciras».

Condiciones generales para la licitación

1. *Presupuesto de contrata:* 65.522.161 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de la Dirección de Mantenimiento de Infraestructura, Caracola, 22, Estación de Chamartín, 28036 Madrid.
3. *Fianza provisional:* 1.310.443 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e, grupo A, subgrupos 1 y 2.

Categoría e, grupo A, subgrupo 5.

5. *Presentación de las proposiciones:* Se entregarán en mano en la Dirección de Recursos y Contratación de Mantenimiento de Infraestructura, Caracola, 22, Estación de Chamartín, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 13 de mayo de 1991.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar a las once treinta horas del día 13 de mayo de 1991.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición pública de ofertas.

El importe de la publicación del presente será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases.

Madrid, 5 de abril de 1991.-El Director de Recursos y Contratación de Mantenimiento de Infraestructura, Antonio Gómez de Segura.-2.764-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Taller para locomotoras de alta velocidad en La Sagra (Toledo)».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras «Taller para locomotoras de alta velocidad en La Sagra (Toledo)».

Condiciones general para la licitación

1. *Presupuesto de contrata:* 994.874.154 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las Oficinas Centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid 28036.
3. *Fianza provisional:* 20.000.000 de pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e, grupo A, subgrupo 2.

Categoría e, grupo C, subgrupos 2 y 3.

Categoría e, grupo D, subgrupos 1 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 24 de abril de 1991.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de bases generales.

Madrid, 12 de abril de 1991.-El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.-2.765-C.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un módulo M-3a en el Colegio Público «Mas Brill», de Sencelles (Baleares).

En base a lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Condisa», en la cantidad de 43.400.000 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado Presidente del C.S.D., P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-3.697-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de módulo tipo M-3C en Colegio público «Tomás Navarro» de La Roda (Albacete).

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Cooperativa Constructora Rodense», en la cantidad de 81.488.260 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-2.039-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la asistencia técnica para los servicios de control y vigilancia de los edificios del Consejo Superior de Deportes.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y a la vista del informe presentado por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente la asistencia técnica antes referenciada en la cantidad de 34.650.996 pesetas y plazo de doce meses, a la Empresa «Seguridor, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de enero de 1991.-El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-2.053-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Baleares por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

A los efectos previstos por los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento.

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 28 de diciembre de 1990 por la que se adjudica por el sistema de contratación directa los contratos de las obras siguientes:

«Ampliación de cuatro unidades de EGB» en el Colegio público «San Agustín», por un importe de 25.468.230 pesetas. Contratista: ASYSA.

«Construcción de dos unidades de EGB» en el Colegio público «Tramuntana», Mahón, por un importe de 13.735.425 pesetas. Contratista: «Construcciones SA Naveta».

«Arreglos varios» en el Colegio público de Alaró (edificio antiguo), por un importe de 22.999.413 pesetas. Contratista: «Construcciones Alpesa».

«Construcción de tres unidades de EGB» en el Colegio público «Palmanyola», Bunyola, por un importe de 35.916.890 pesetas. Contratista: «Construcciones Alpesa».

«Ampliación de cuatro unidades» en el Colegio público «Fornell», Mercadal. Importe de adjudicación: 34.426.140 pesetas. Contratista: Pedro Goñalons.

«Obras RAM», en el Colegio público «San Francisco Javier», Formentera. Importe de adjudicación: 16.373.787 pesetas. Contratista: ASYSA.

«Ampliación de cuatro unidades de EGB» en el Colegio público «Cala Millor», Son Servera. Importe de adjudicación: 36.111.335 pesetas. Contratista: «Construcciones Mayol».

«Sustitución carpintería» en el Instituto de Bachillerato «José María Quadrado», de Ciudadela. Importe de adjudicación: 9.223.575 pesetas. Contratista: «Construcciones SA Naveta».

«Reforma de cubiertas» en el Instituto de Bachillerato de Artá. Importe de adjudicación: 24.342.250 pesetas. Contratista: «Fermar, Sociedad Anónima».

«Arreglos varios» en el Instituto de Bachillerato «Joan Ramis», Mahón. Importe de adjudicación: 6.021.140 pesetas. Contratista: «Construcciones Ramos, Sociedad Anónima».

«Arreglo cubiertas» en el Instituto de Bachillerato «Ramón Llull», de Palma. Importe de adjudicación: 22.502.871 pesetas. Contratista: «Construcciones Aries». «Construcciones Mayol».

Palma de Mallorca, 28 de diciembre de 1990.-El Director provincial.-2.457-E.

Resolución de la Dirección Provincial en Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 31 de agosto de 1990, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por resolución de 10 de julio de 1990:

Obras varias en el Instituto de Bachillerato «Bernardino Escalante» de Laredo, adjudicada por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Francisco Fernández Crespo», por importe de 11.465.824 pesetas.

Santander, 31 de enero de 1991.-El Director Provincial, Julio Neira Jiménez.-2.183-E.

Resolución de la Dirección Provincial en Cantabria, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 26 de diciembre de 1990, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 7 de diciembre de 1990:

Ejecución Escuela Unitaria de Enseñanza General Básica en el Carbabal (San Roque de Riomiera), adjudicada por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Francisco Fernández Crespo», por importe de 9.285.000 pesetas.

Santander, 31 de enero de 1991.-El Director provincial, Julio Neira Jiménez.-2.182-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Huesca por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos.

A efectos de lo previsto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la adjudicación de obras, por el sistema de contratación directa, que a continuación se relacionan:

NIVEL EGB

Obra: Instalación calefacción y pavimentos en el Colegio público de Broto.

Importe: 5.062.563 pesetas.

Adjudicatario: «Construcciones Alastruey, Sociedad Anónima».

Obra: Acondicionamiento del Colegio público de Naval.

Importe: 9.503.323 pesetas.

Adjudicatario: Antonio Ruz Luque.

NIVEL MEDIAS

Obra: Sustitución de cubierta y varios en el Instituto de Bachillerato «Lucas Mallada», de Huesca.

Importe: 5.738.158 pesetas.

Adjudicatario: Miguel A. Ciprés Gracia.

Obra: Sustitución de cubierta Instituto de Bachillerato «Mor de Fuentes», de Monzón.

Importe: 9.050.000 pesetas.

Adjudicatario: «Bajen Empresa Constructora, Sociedad Anónima».

Obra: Acondicionamiento y reparación del Instituto de Bachillerato de Ainsa.

Importe: 12.820.601 pesetas.

Adjudicatario: «Hermanos Pintiel, Sociedad Limitada».

Obra: Refuerzo de forjado y sustitución de cubierta en el Instituto de Bachillerato de Binéfar.

Importe: 14.853.366 pesetas.

Adjudicatario: Mariano Cervera Catalán.

NIVEL ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

Obra: Acondicionamiento Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Huesca.

Importe: 8.693.000 pesetas.

Adjudicatario: «Construcciones Agustín Barón, Sociedad Anónima».

Obra: Acondicionamiento talleres Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Huesca.

Importe: 15.767.000 pesetas.

Adjudicatario: «Bajen Empresa Constructora, Sociedad Anónima».

NIVEL DE EDUCACION ESPECIAL

Obra: Acondicionamiento varios Centros.

Importe: 7.307.228 pesetas.

Adjudicatarios: Antonio Ruz Luque y Miguel A. Ciprés Gracia.

Huesca, 31 de enero de 1991.-El Director provincial, Fernando Elboj Broto.-2.101-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Huesca por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos.

A efectos de lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección Provincial ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de varios servicios, por el sistema de contratación directa y concurso abierto, que a continuación se relacionan:

Servicio de cocina comedor del CEI de Huesca.

Importe: 585 pesetas alumno interno/día y 255 pesetas alumno externo/día.

Adjudicatario: «Gastronomía Baska, Sociedad Anónima».

Servicio de limpieza del CEI de Huesca.

Importe: 39.060.000 pesetas.

Adjudicatario: «Maconsi, Sociedad Limitada».

Servicio de vigilancia y seguridad del CEI de Huesca.

Importe: 6.310.000 pesetas.

Adjudicatario: «Segur Ibérica, Sociedad Anónima».

Huesca, 31 de enero de 1991.-El Director provincial, Fernando Elboj Broto.-2.102-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obra.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 28 de diciembre de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de la obra que a continuación se relaciona:

Nivel Enseñanzas Medias

Obra: Instituto de Bachillerato «Complutense», de Alcalá de Henares (Madrid). **Importe:** 27.980.738 pesetas. **Adjudicatario:** COYNERESA.

Madrid, 28 de enero de 1991.-El Director provincial, Adolfo Navarro Muñoz.

Vista el acta de apertura de pliegos de la obra «Gimnasio en el Instituto de Bachillerato "Complutense", de Alcalá de Henares (Madrid)», celebrada el día 19 pasado, en la que consta que la Mesa de Contratación declara desierta la adjudicación de la obra de referencia;

Resultando que en dicha acta se acuerda que, en aplicación por analogía del apartado 7 del artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado, se consulte al menos a tres Empresas para adjudicar la mencionada obra;

Resultando que en escritos de fecha 20 de diciembre de 1990 se invita a presentar oferta a las Empresas «Sateco, Sociedad Anónima»: CALPUSA y COYNERESA, las cuales se consideran capacitadas para ejecutar las obras mencionadas;

Resultando que de las Empresas consultadas COYNERESA es la única ofertante y se compromete a ejecutar las obras propuestas por el precio de 27.980.738 pesetas;

Teniendo en cuenta que en el expediente se han cumplido los preceptos de pertinente aplicación,

Esta Dirección Provincial ha resuelto:

Primero.-Adjudicar la obra «Gimnasio en el Instituto de Bachillerato "Complutense", de Alcalá de Henares (Madrid)» a favor de la Empresa COYNERESA por un importe de 27.980.738 pesetas, que se abonará con cargo al crédito 422C-630.02 del vigente presupuesto de gastos de la Junta.

Segundo.-El importe total de las obras, incluyendo honorarios facultativos, asciende a 29.184.615 pesetas.

Tercero.-Que por la Empresa adjudicataria se proceda a la constitución de la fianza definitiva y a la formalización del contrato en la cuantía, forma y plazos que determina el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-El Director provincial, Adolfo Navarro Muñoz.-1.894-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto de licitación urgente, para la edición del libro titulado «La receta médica paso a paso».

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, procedimiento abierto de licitación urgente, para la

edición del libro titulado «La receta médica paso a paso», por un importe de 20.000.000 de pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición podrán ser examinados en la Subdirección General de Administración Financiera (Sección de Gastos Corrientes), paseo del Prado, 18 y 20, sexta planta, de Madrid, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 400.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración. Esta fianza podrá constituirse en la forma establecida en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones expirará el décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se entregarán conforme a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y dirigidas a la Subdirección General de Administración Financiera, paseo del Prado, 18 y 20, sexta planta, 28071 Madrid.

La apertura de proposiciones se verificará en el Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18 y 20, de Madrid, a las doce horas del quinto día hábil, contado a partir del siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si alguno de los licitadores hiciera uso del procedimiento de envío por correo, en las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, la apertura de proposiciones se celebrará el decimoquinto día hábil, contado a partir del día siguiente al de finalización de solicitudes, en el mismo lugar citado anteriormente.

Si el día de apertura de proposiciones recayera en sábado, el acto de apertura se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario, descontándosele su importe de la primera certificación o factura que se expida.

Madrid, 26 de marzo de 1991.-P. D. (Orden de 17 de enero de 1991), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.-2.744-A.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso público número 56/91, de los contratos de asistencia para optar a la financiación parcial de turnos de vacaciones de 356.930 personas de las tercera edad, en las Comunidades Autónomas de Andalucía y Murcia, Islas Baleares y Cataluña y Comunidad Valenciana.

Se anuncia concurso público número 56/91, de los contratos de asistencia para optar a la financiación parcial de turnos de vacaciones de 356.930 personas de la tercera edad en las Comunidades Autónomas de Andalucía y Murcia, Islas Baleares y Cataluña y Comunidad Valenciana.

Presupuesto de contrata: Lote número 1 (Andalucía y Murcia), 1.370.000.000 de pesetas; lote número 2 (Islas Baleares), 2.408.561.640 pesetas; lote número 3 (Cataluña y Comunidad Valenciana), 1.341.400.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, es decir: Lote número 1 (Andalucía y Murcia), 27.400.000 pesetas; lote número 2 (Islas Baleares), 48.171.233 pesetas; lote número 3 (Cataluña y Comunidad Valenciana), 26.828.000 pesetas.

Exposición de documentación: El modelo oficial de solicitud y los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Subdirección General de Gestión (Servicio de Vacaciones de Tercera Edad) del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sita en la calle María de Guzmán, 52, cuarta planta, de Madrid, a partir del día siguiente a la publicación de este

concurso público número 56/91 en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día en que finaliza el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: La presentación de ofertas se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sito en la calle Agustín de Foxá, 31, planta primera, 28036 Madrid, hasta las trece horas del día 24 de mayo de 1991, o enviarlo por correo a la misma dirección dentro del plazo indicado anteriormente, en los términos del artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. En este último supuesto se deberá cumplir lo expresado en el párrafo cuarto del artículo 100 de la Ley de Contratos del Estado, Real Decreto 2528/1986.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará a las once horas del día 10 de junio de 1991, por la Mesa de Contratación convocada al efecto, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sito en la calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, de Madrid.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta de los adjudicatarios, repartiéndose en este último supuesto dicho importe proporcionalmente a los presupuestos de licitación que correspondan a cada adjudicatario.

Madrid, 11 de abril de 1991.-El Director general, Ángel Rodríguez Castedo.-2.760-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de la obra que se cita.

(Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del R.G.C., modificado por el Real Decreto-ley 2528/1986, de 28 de noviembre). Se anuncia subasta.

a) **Objeto y tipo de la misma:** Urbanización calle Monte Faro (Lugo), de clave: N/LU/91.3. Presupuesto: 99.564.651 pesetas.

b) **Plazo de ejecución de la obra:** Seis meses.

c) **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, como asimismo, el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Carreteras) de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos «San Caetano», en Santiago de Compostela.

d) **Garantía provisional que se exige a los licitadores:** Se exigirá una fianza provisional de 1.991.293 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979 y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

e) **Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios:** Grupo G, subgrupo 3, categoría e.

f) **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del R.G.C. redactado según Real Decreto-ley 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que

no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

i) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 10 de abril de 1991.-El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por delegación (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.-2.763-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias por la que se anuncia concurso para «Proyecto, construcción y puesta en marcha de las obras e instalaciones para la ampliación de la captación del biogás producido en el Depósito Central de Asturias».

Objeto del contrato: «Proyecto, construcción y puesta en marcha de las obras e instalaciones para la ampliación de la captación del biogás producido en el Depósito Central de Asturias».

Presupuesto indicativo: 100.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 2.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de, se obliga a realizar las obras por el precio de, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme a los pliegos de condiciones, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Oficinas del Consorcio, sitas en la plaza General Ordóñez, 1, 8.º, de Oviedo, hasta las trece horas del día 20 de mayo de 1991.

En la misma Sección de Contratación se podrán examinar los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación del citado Consorcio, a las trece horas del día 22 de mayo de 1991.

Documentos a presentar: Los que especifican los pliegos.

Oviedo, 10 de abril de 1991.-El Gerente, Santiago Fernández Fernández.-3.243-A.

Resolución del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias por la que se anuncia concurso para «Proyecto, construcción y puesta en marcha de una planta de producción de energía eléctrica a partir del biogás producido en el Depósito Central de Residuos Sólidos Urbanos en Asturias».

Objeto del contrato: Proyecto, construcción y puesta en marcha de «Proyecto, construcción y puesta en marcha de una planta de producción de energía eléctrica a partir del biogás producido en el Depósito Central de Residuos Sólidos Urbanos en Asturias».

Presupuesto indicativo: 400.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 8.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de, se

obliga a realizar las obras por el precio de incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, conforme a los pliegos de condiciones, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Oficinas del Consorcio, sitas en la plaza General Ordóñez, 1, 8.º, de Oviedo, hasta las trece horas del día 20 de mayo de 1991.

En la misma Sección de Contratación se podrán examinar los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación del citado Consorcio, a las doce horas de día 22 de mayo de 1991.

Documento a presentar: Los que especifican los pliegos.

Oviedo, 10 de abril de 1991.-El Gerente, Santiago Fernández Fernández.-3.244-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de textiles de quirófanos, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

La Consejería de Salud convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto del contrato:** Suministro de textiles de quirófanos, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón», dividido en los 13 lotes que se detallan en la cláusula 2.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno, varios o a la totalidad de lotes en que se divide el concurso.

El importe máximo del presente concurso asciende a 22.864.000 pesetas, incluido el IVA, correspondiendo a cada lote las cantidades límites indicadas en la cláusula 2.ª del pliego.

2. **Plazo de ejecución:** Según las necesidades del servicio.

3. **Fianza provisional:** 2 por 100 del precio límite.

4. **Fianza definitiva:** 4 por 100 del precio límite.

5. **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se hallan expuestos en la Secretaría General del Hospital General «Gregorio Marañón» (planta tercera del pabellón de gobierno), calle doctor Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde las diez a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6. **Presentación de proposiciones:** Para poder tomar parte en el concurso se deberá acreditar la documentación exigida en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. **Plazo de presentación de proposiciones:** Se entregarán en las dependencias señaladas en el apartado 5 de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. **Apertura de proposiciones:** Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas del pabellón de gobierno del Hospital General «Gregorio Marañón».

Hora y fecha: A las once horas del día 20 de mayo de 1991.

9. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador, o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Muestras».

10. *Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 10 de abril de 1991.-El Secretario general Técnico, Rafael Barnuevo Hervás.-3.205-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de bolsas y rollos para esterilización y controles con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

La Consejería de Salud convoca el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* Suministro de bolsas y rollos para esterilización y controles con destino al Hospital General «Gregorio Marañón», dividido en los siete lotes que se detallan en la cláusula segunda del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno, varios o a la totalidad de lotes en que se divide el concurso.

El importe máximo del presente concurso asciende a 13.960.000 pesetas, incluido IVA, correspondiendo a cada lote las cantidades límites indicadas en la cláusula segunda del pliego.

2.º *Plazo de ejecución:* Según las necesidades del servicio.

3.º *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite.

4.º *Fianza definitiva:* 4 por 100 del precio límite.

5.º *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se hallan expuestos en la Secretaría General del Hospital General «Gregorio Marañón» (planta tercera del pabellón de gobierno), calle Dr. Esquerdo, 46, esquina a la calle Ibiza, donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde las diez a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6.º *Presentación de proposiciones:* Para poder tomar parte en el concurso se deberá acreditar la documentación exigida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.º *Plazo de presentación de proposiciones:* Se entregarán en las dependencias señaladas en el apartado 5.º de este anuncio, de diez a catorce horas, de lunes a viernes.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º *Apertura de proposiciones:* Se verificará en acto público por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de Juntas del pabellón de gobierno del Hospital General «Gregorio Marañón».

Hora y fecha: A las once horas del día 20 de mayo de 1991.

9.º *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Muestras».

10. *Gastos:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicidad de este anuncio.

Madrid, 10 de abril de 1991.-El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.-3.206-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Decreto de la Diputación Foral de Alava por el que se anuncia subasta para la enajenación de los inmuebles que se citan.

Por Decreto Foral 1836/1990, de 4 de diciembre, del Consejo de Diputados, se inicia expediente para, previa su desafectación del dominio público, enajena-

ción, mediante subasta pública, de los inmuebles que se citan en anexo III, con el siguiente detalle:

Objeto de la subasta: Enajenación de los inmuebles siguientes, agrupados en un lote único a efectos de licitación:

Anexo III

Relación de inmuebles que se enajenan mediante subasta (noviembre 1990)

Lote único:

Oficinas de Hacienda en el edificio «Panticosa» y apartamentos en calle General Alava, 10, compuestos de las siguientes partes:

1.a) Planta sótano: 1.404,03 metros cuadrados construidos.

b) Planta baja: 1.918,51 metros cuadrados construidos.

c) Entreplanta: 666,56 metros cuadrados construidos.

d) Planta primera: 218,93 metros cuadrados construidos.

e) Planta segunda: 88,44 metros cuadrados construidos.

d) Planta tercera: 88,44 metros cuadrados construidos.

e) Planta cuarta: 88,44 metros cuadrados construidos.

f) Planta quinta: 88,44 metros cuadrados construidos.

g) Planta sexta: 88,44 metros cuadrados construidos.

h) Planta séptima: 52,09 metros cuadrados construidos.

Total superficie construida: 4.702,32 metros cuadrados.

2.a) Planta 4. Oficina 1: 77,19 metros cuadrados útiles.

b) Planta 4. Oficina 7: 194,66 metros cuadrados útiles.

c) Planta 5. Oficina 2: 88,19 metros cuadrados útiles.

d) Planta 5. Oficina 3: 92,69 metros cuadrados útiles.

e) Planta 5. Oficina 4: 94,17 metros cuadrados útiles.

f) Planta 5. Oficina 5: 98,47 metros cuadrados útiles.

g) Planta 5. Oficina 6: 111,50 metros cuadrados útiles.

h) Seis plazas de garaje (General Alava, 10).

Tipo de licitación: 755.000.000 de pesetas para todo el lote único.

Garantía provisional: Para poder tomar parte en la subasta será necesaria la constitución de fianza provisional por importe de 22.650.000 pesetas.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Los pliegos de condiciones económico-administrativas, así como los títulos y otros documentos relativos a la titularidad y descripción de los inmuebles se encuentran de manifiesto en la oficina del Servicio de Patrimonio de la Diputación Foral de Alava, en las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Diputación Foral de Alava durante los veinte días hábiles siguientes contados a partir del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «BOTHAs», «BOPV», a las horas de apertura al público y hasta las catorce horas del día de finalización del plazo indicado, excepto si éste coincidiera en sábado, en cuyo caso se trasladará al siguiente día hábil. Asimismo podrán presentarse en las formas previstas en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

Modelo de proposición: Se adjunta como anexo I al pliego de condiciones y también se facilita en el Servicio de Patrimonio de la Diputación Foral de Alava.

Documentos a presentar por los licitadores: Se especifican en el pliego de condiciones y se presentarán en sobre aparte a la proposición económica.

Apertura de pliegos: La Mesa de Contratación examinará con carácter previo el contenido de los sobres relativos a la acreditación de la personalidad de los licitadores y calificará los documentos presentados en dicho sobre por los licitadores en tiempo y forma. Verificado el examen anterior se realizará la apertura de las ofertas económicas en acto público, que se celebrará en una de las salas del Palacio Provincial a las diez horas del cuarto día siguiente hábil al de finalización de la presentación de proposiciones, excepto si coincidiera en sábado, en cuyo caso de trasladará al primer día hábil siguiente. En caso de recibirse alguna proposición en la forma prevista en el párrafo cuarto del artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado, la referida apertura se trasladará al undécimo día natural siguiente a la fecha de terminación del plazo, a la misma hora.

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten al modelo señalado o no adjunten la documentación exigida de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Vitoria-Gasteiz, 7 de marzo de 1991.-El Diputado Foral titular del Departamento de Hacienda, Finanzas y Presupuestos, Alberto Ansoa Maiztegui.-2.289-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia subasta para los lugares de instalación de puestos de helados en terrenos de dominio público durante la temporada de 1991.

Aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión de 20 de febrero de 1991, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante subasta, los lugares de instalación de puestos de helados en terrenos de dominio público durante la temporada de 1991, se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1. *Objeto:* La subasta para los lugares de instalación de puestos de helados en terrenos de dominio público durante la temporada de 1991.

2. *Plazo:* Desde la comunicación del acuerdo de adjudicación hasta el 30 de septiembre de 1991.

3. *Importe de la licitación:* El que figura en el anexo al pliego de condiciones, al alza.

4. *Plazo de garantía:* A la finalización del período de concesión y previo los trámites previstos en la legislación vigente.

5. *Garantías de la subasta:*

a) Provisional, 6 por 100.

b) Definitiva. El importe de la garantía provisional se convertirá en definitiva una vez realizada la adjudicación.

6. *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» que lo publique en primer lugar.

7. *Procedimiento de la subasta:* Pujas a la llana. La Mesa de la subasta se constituirá a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de publicidad (veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», que lo publique en último lugar), salvo que éste coincida en sábado, con lo cual pasará al siguiente día hábil.

8. *Documentos a presentar:* Fotocopia del Documento Nacional de Identidad y declaración de incompatibilidad e incapacidad.

9. *Reclamaciones:* Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose, en este caso, el acto de licitación.

Alcorcón, 26 de marzo de 1991.-El Alcalde.-2.622-C.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia subasta para los lugares de instalación de puestos de melones y sandías en terrenos de dominio público durante la temporada de 1991.

Aprobado por la Comisión de Gobierno, en sesión de 20 de febrero de 1991, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante subasta, los lugares de instalación de puestos de melones y sandías en terrenos de dominio público durante la temporada de 1991, se hace público un resumen de éste, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable.

1. **Objeto:** La subasta para los lugares de instalación de puestos de melones y sandías en terrenos de dominio público durante la temporada de 1991.

2. **Plazo:** Desde la comunicación del acuerdo de adjudicación hasta el 30 de septiembre de 1991.

3. **Importe de la licitación:** El que figura en el anexo al pliego de condiciones, al alza.

4. **Plazo de garantía:** A la finalización del período de concesión y previo los trámites previstos en la legislación vigente.

5. **Garantías de la subasta:**

a) Provisional, 6 por 100.
b) Definitiva. El importe de la garantía provisional se convertirá en definitiva una vez realizada la adjudicación.

6. **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» que lo publique en primer lugar.

7. **Procedimiento de la subasta:** Pujas a la llana. La Mesa de la subasta se constituirá a las once horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de publicidad (veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», que lo publique en último lugar), salvo que éste coincida en sábado, con lo cual pasaría al siguiente día hábil.

8. **Documentos a presentar:** Fotocopia del Documento Nacional de Identidad y declaración de incompatibilidad e incapacidad.

9. **Reclamaciones:** Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose, en este caso, el acto de licitación.

Alcorcón, 26 de marzo de 1991.-El Alcalde.-2.620-C.

Resolución del Ayuntamiento de Calonge (Gerona) por la que se anuncia licitación de las obras de saneamiento de Puig Ses Forques.

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento en Pleno, en fecha 29 de enero de 1991, se convoca subasta pública para la realización de las obras de saneamiento de Puig Ses Forques.

Objeto: El objeto de la presente convocatoria de subasta pública, es la ejecución de las obras de saneamiento de Puig Ses Forques.

Clasificación requerida: Los licitadores deberán tener la clasificación empresarial siguiente: Grupo E, subgrupo I, categoría a).

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 65.507.307 pesetas a la baja.

Pago de las obras: Mediante certificaciones y con cargo a la partida 604.5103 del presupuesto de 1990.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de las obras será de veinticuatro meses.

Fianza provisional y definitiva: Para tomar parte en la subasta, será necesario haber depositado una fianza provisional de 1.310.146 pesetas. El adjudicatario definitivo depositará una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del remate.

Expediente: El expediente estará de manifiesto durante el trámite licitatorio, en la Secretaría de la Corporación.

Presentación de proposiciones: La presentación de las proposiciones se realizará en la Secretaría de la Corporación, en sobre cerrado, de acuerdo con el modelo que se acompaña, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la última de las publicaciones en el «Boletín Oficial» de la provincia. «Diario Oficial de la Generalidad», o «Boletín Oficial del Estado».

Los documentos que se acompañan a las proposiciones deberán ser originales, y no se admitirán fotocopias, a menos que éstas estén debidamente compulsadas con los originales.

Apertura de plicas: A las doce horas, del día hábil siguiente en que se acabe el plazo señalado para la presentación de plicas, excluyendo los sábados, en el Salón de Comisiones del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Los licitadores, en sus propuestas, se ajustarán al modelo que se inserta a continuación, y que estará dirigido al Alcalde-Presidente de la Corporación.

Don (nombre y apellidos de la persona individual que lo solicita), con domicilio en y documento nacional de identidad número expedido en en fecha y en nombre propio (o en representación de como lo acreditado por), informado de la convocatoria de subasta anunciada por el Ayuntamiento de Calonge, en el «Boletín Oficial» de de fecha toma parte y se compromete a realizar las obras de acuerdo con el proyecto técnico, y con el pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente, haciendo constar que no figura en ninguno de los supuestos de incapacidad o de incompatibilidad establecidos en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado, y 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán, simultáneamente con el sobre que contenga la propuesta económica, los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada, en el caso de tratarse de empresarios individuales.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- Documento que acredite la clasificación del contratista.
- Justificante de la licencia fiscal del impuesto industrial del epígrafe que lo faculte para contratar.
- Justificante de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social.
- Declaración jurada de no encontrarse dentro de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, y artículo 23 del Reglamento de Contratación del Estado, de 25 de noviembre de 1975.
- Escritura de poder, si se efectúa en representación de otra persona, legalizada si es el caso y validada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Escritura de constitución de la Sociedad mercantil, inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.

Calonge, 7 de marzo de 1991.-2.264-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia concurso del servicio de mantenimiento de las vías públicas del término municipal.

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 29 de noviembre de 1990, ha aprobado el pliego de condiciones técnicas y jurídico-administrativas, para la contratación por concurso del servicio de mantenimiento de las vías públicas del término municipal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y 123 del Real Decreto legislativo 781/1986, el citado pliego de condiciones queda expuesto al público por plazo de ocho días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca concurso público, para la contratación de este servicio, bien entendido que si existieran reclamaciones al pliego mencionado se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación es indeterminado.

Plazo del contrato: Cinco años prorrogables.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don actuando en con domicilio en y documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en los diarios oficiales, sobre el concurso para la contratación del servicio de se compromete a realizarlo con sujeción estricta al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas, Cartagena

Las proposiciones deberán presentarse en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, antes de las trece horas, del día en que cumplan veinte hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de la licitación.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Salón de Sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas, día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Cartagena, 21 de diciembre de 1990.-El Alcalde, José Miguel Hernández Gómez.-3.001-A.

Resolución del Ayuntamiento de Linares (Jaén) por la que se anuncia subasta para la construcción del Parque Comarcal de Bomberos.

Se anuncia subasta para la construcción del Parque Comarcal de Bomberos.

Entidad adjudicataria: Ayuntamiento de Linares.

Modalidad de adjudicación: Subasta.

Lugar de ejecución: Linares (Jaén).

Objeto del contrato: Construcción de Parque Comarcal de Bomberos.

Tipo de licitación: 157.277.116 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Entrega de pliegos: Departamento de Obras.

Fecha límite de recepción de las ofertas: Antes de las catorce horas del día en que se cumplan veinte días naturales, contados desde la última publicación, en cualquiera de los «Boletines Oficiales», establecidos al objeto.

Dirección: Ayuntamiento de Linares. Secretaría General.

Fecha, hora y lugar de apertura de plicas: Transcurridos dos días naturales al de finalización del plazo de presentación, a las doce horas, en el Palacio Municipal.

Fianzas y garantías: Fianza provisional, 2 por 100 del tipo de licitación.

Condiciones mínimas: Clasificación del contratista.

Grupo C, subgrupo todos, categoría e.

Grupo I, subgrupo 1, categoría c.

La documentación que deberán presentar los licitadores es la contenida en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones.

Linares, 1 de abril de 1991.-El Alcalde.-3.007-A.

Resolución del Ayuntamiento de Linares (Jaén) por la que se anuncia subasta para la construcción de una piscina cubierta.

Se anuncia subasta para la construcción de una piscina cubierta.

Entidad adjudicataria: Ayuntamiento de Linares.
Modalidad de adjudicación: Subasta.

Lugar de ejecución: Linares (Jaén).

Objeto del contrato: Construcción de piscina cubierta.

Tipo de licitación: 252.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Entrega de pliegos: Departamento de Obras.

Fecha límite de recepción de las ofertas: Antes de las catorce horas del día en que se cumplan veinte días naturales, contados desde la última publicación, en cualquiera de los «Boletines Oficiales», establecidos al objeto.

Dirección: Ayuntamiento de Linares. Secretaría General.

Fecha, hora y lugar de apertura de plicas: Transcurridos dos días naturales al de finalización del plazo de presentación, a las doce horas, en el Palacio Municipal.

Fianzas y garantías: Fianza provisional, 2 por 100 del tipo de licitación.

Condiciones mínimas: Clasificación del contratista.

Grupo C, subgrupo 2, categoría e.
Grupo I, subgrupo 1, categoría c.

La documentación que deberán presentar los licitadores es la contenida en la cláusula 8.^a del pliego de condiciones.

Linares, 1 de abril de 1991.—El Alcalde.—3.008-A.

Resolución del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia) referente a la venta, mediante subasta, de dos parcelas de propiedad municipal.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 48, del día 27 de febrero de 1990, se publica el pliego de condiciones económico-administrativas, que ha de regir en la adjudicación, mediante subasta, de dos parcelas de propiedad municipal.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 8.650 pesetas/metro cuadrado.

Parcela de tierra de forma rectangular, destinada a uso residencial agrupada en dos plantas, polígono 71, en término de Los Alcázares, partido de Roda, con una superficie de 3.000 metros cuadrados y linda: Norte, parcelas para uso docente; este y sur, viales del Plan Parcial; y oeste, parcelas de uso residencial.

Parcela de tierra forma rectangular, destinada a uso residencial (equipada en dos plantas), polígono 72, en término de Los Alcázares, partido de Roda, con una superficie de 3.150 metros cuadrados, y linda: Norte y este, viales del Plan Parcial; sur, zona escolar, y; oeste, parcelas de uso residencial.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a catorce horas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar, en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las doce horas, del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en el apartado anterior, y el acto será público.

Por más detalles el «Boletín Oficial de la Región» número 48, del 27 de febrero de 1990.

Los Alcázares, 29 de febrero de 1991.—El Alcalde-Presidente, Francisco Montesinos Navarro.—El Secretario, Diego Sánchez Gómez.—2.083-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manresa referente al concurso público para la adjudicación de las obras del pabellón polideportivo en El Congost, fase II.

Aprobado por el Ayuntamiento de Manresa el pliego de cláusulas administrativas que ha de regir la contratación de la obra del pabellón polideportivo en El Congost, fase II, se expone al público, por un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a los efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente y en los términos previstos en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril —texto refundido—, se convoca el concurso público para la adjudicación del mencionado contrato de obras, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación del día 25 de marzo de 1991.

1. **Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Manresa, plaza Mayor, número 1, E-08240, Manresa (Barcelona); teléfono (93) 872 30 00, extensión 210; fax número (93) 872 35 94.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso público, procedimiento abierto (apartados 3 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado).

3. a) **Lugar de ejecución:** Término municipal de Manresa.

b) **Objeto del contrato:** Obra del pabellón polideportivo en El Congost, fase II.

c) **Presupuesto de licitación:** 401.421.348 pesetas (IVA incluido).

4. **Plazo de ejecución:** Quince meses.

5. **Solicitud de la documentación:** Véase el punto 1, Sección de Contratación de la Secretaría General, planta baja; teléfono (93) 872 30 00, extensión 210 (de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos, en el municipio), con cinco días hábiles de anticipación, o, por lo menos, el último del plazo señalado para la recepción de las ofertas.

6. a) **Fecha límite de recepción de proposiciones:** En el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de publicación del último anuncio en el «Boletín» o «Diario» oficiales, de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos, en el municipio. El sábado se ha de contar como día hábil al efecto del cómputo de los plazos. No obstante, si el plazo de presentación de proposiciones terminara en sábado, éste quedará prorrogado automáticamente hasta el día hábil siguiente, de forma que los sábados no podrán presentarse proposiciones.

b) **Dirección:** Véase el punto 1.

c) **Idiomas:** Catalán o castellano.

7. a) **Personas admitidas a la apertura de plicas:** Acto público.

b) **Fecha, hora y lugar:** El día siguiente hábil al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas. Véase el punto 1.

No obstante, si se ha anunciado al órgano de contratación, la remisión de la oferta por correo, mediante telegrama recibido dentro del plazo de presentación de proposiciones, la apertura de plicas se verificará el undécimo día siguiente hábil al de expiración de este plazo. Si el día fijado para la apertura de plicas cae en sábado, la apertura se verificará el día hábil siguiente.

8. **Fianzas y garantías:**

Garantía provisional: 7.168.238 pesetas.

Garantía definitiva: Equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación.

9. **Modalidades de financiación y pago:** Gasto plurianual:

Presupuesto municipal 1991 (con cargo a la partida 639.702), 285.029.000 pesetas.

Presupuesto municipal 1991, 164.542.887 pesetas.

Efectuándose el pago por certificaciones mensuales de obra. Capítulo III, pliego de cláusulas administrativas.

10. **Forma jurídica de la agrupación de Empresas:** Requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de

Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas:** Clasificación del contratista requerida:

Grupo C), subgrupos 4, 5, 6, 7, 8 y 9, categoría e).
Grupo J), subgrupo 2, categoría e).

Memoria justificativa de la solvencia económica, financiera y técnica.

Requisitos de Empresas extranjeras: Artículo 24 del Reglamento de Contratación del Estado.

Empresarios no españoles de Estados miembros de la CEE: Artículos 25, 287 bis, 287 ter o 310 del Reglamento de Contratación del Estado.

Documentación a presentar: Cláusula 51 del pliego de cláusulas administrativas.

12. **Plazo de validez de la proposición:** Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones (artículo 116 del Reglamento de Contratación del Estado).

13. **Criterios de adjudicación:** Los descritos en la cláusula 53 del pliego de cláusulas administrativas, sin perjuicio del derecho de la Administración a declarar desierto el concurso.

14. **Información adicional:** La proposición será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

Manresa, 28 de marzo de 1991.—El Alcalde. 2.763-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta para la contratación del proyecto de Centro Cultural Integral en Guadalupe (fase A).

Objeto: La contratación del proyecto de Centro Cultural Integral en Guadalupe (fase A), mediante subasta, en régimen de procedimiento abierto.

Tipo de licitación: 45.494.360 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses, a contar del día siguiente a la formalización del acta de replanteo.

Clasificación exigida: Grupo C, todos los subgrupos, categoría c.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio; caso de ser sábado se realizará el inmediato día hábil.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente a que finalice el plazo anterior.

Documentos a presentar: La documentación, a que hace referencia la cláusula 6.2 del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, base de la subasta.

Expediente: Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación, Suministro y Patrimonio.

Oferta: Se realizará conforme al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, con carnet de identidad número, expedido en a ... de de 19 ... en nombre propio (o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial bastante), enterado del anuncio publicado oficialmente y del pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas con destino a la subasta, convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia para la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico de, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a su realización con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de pesetas (en letra). Dicha cifra representa el por ciento de baja sobre el presupuesto de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 9 de abril de 1991.—El Teniente Alcalde de Hacienda.—3.255-A.